



## Ayuntamiento de Orihuela

Concejalía de Contratación  
C/ Marqués de Arneva, 1  
03300 Orihuela (Alicante)  
Tel.: 96 673 68 64  
Fax: 96 674 13 97

### LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DE 2010, ADOPTÓ ENTRE OTROS, EL SIGUIENTE ACUERDO

#### 2º.9.-CONTRATACIÓN ▪ 41/2010.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO PRIVADO TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CANTINA EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES DEL POLIDEPORTIVO DE LA P.R. DE LA APARECIDA MEDIANTE EL ARRENDAMIENTO DE LAS INSTALACIONES.

...///...

**PRIMERO.-** Elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato privado tramitado mediante procedimiento negociado con publicidad para la prestación del servicio de "Cantina del Polideportivo Municipal de La Aparecida, mediante el arrendamiento de las instalaciones" a D<sup>a</sup> Clara Gil Sempere con N.I.F. 74194752-H, abonando el canon anual de 1.800,00€, (150,00€ /mes).

**SEGUNDO.-** El arrendamiento tendrá una duración de dos años, contados a partir de la firma del contrato con posibilidad de prórroga anual, si no se denuncia por cualquiera de las partes con dos meses de antelación a su vencimiento, has un máximo de cinco años.

**TERCERO.-**El contrato se ejecutará según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la oferta presentada por la adjudicataria, cuyo extracto se incorporará a la formalización del contrato.

**CUARTO.-** Notificar el presente acuerdo a D. Clara Gil Sempere con N.I.F. 74194752-H, con domicilio en C/ Tomillo, n.10 de -03311- La Aparecida -Orihuela- (Alicante).

**QUINTO.-** Publicar la adjudicación definitiva en el perfil de contratante del Órgano de Contratación y comunicar lo acordado al Sr. Interventor de Fondos, al Concejal Delegado de Deportes y a Tesorería



## Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación  
C/ Marqués de Arneva, 1  
03300 Orihuela (Alicante)  
Tel.: 96 673 68 64

### DILIGENCIA

### SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil de Contratante, el acuerdo de **Adjudicación Definitiva** del contrato, mediante procedimiento negociado con publicidad para la prestación del servicio de **“CANTINA EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES DEL POLIDEPORTIVO DE LA P.R. DE LA APARECIDA MEDIANTE EL ARRENDAMIENTO DE LAS INSTALACIONES” (41/2010)**.

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el Perfil del Órgano de Contratación.

En Orihuela a 8 de junio de 2010.



**EL SECRETARIO GENERAL**

Fdo. : *Virgilio Estremera Saura*